



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Número Único 110013104020200300075-00
Ubicación 70983
Condenado ELBERTH AUGUSTO ALCALA URREGO
C.C # 79919023
Juzgado 05 de EPMSBTA.

CONSTANCIA TRASLADO / APELACIÓN

A partir de hoy 06 DE ENERO DE 2022, quedan las diligencias en secretaría a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del VEINTICINCO (25) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual el despacho vigilante resolvió "NEGAR LIBERTAD CONDICIONAL" al condenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 12 DE ENERO DE 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA

Número Único 110013104020200300075-00
Ubicación 70983
Condenado ELBERTH AUGUSTO ALCALA URREGO
C.C # 79919023
Juzgado 05 de EPMSBTA.

CONSTANCIA TRASLADO / APELACIÓN

A partir de hoy 13 de enero de 2022, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 18 de enero de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA